



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2560 y 2569-D-2021
OD 421

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la postulación de la candidatura del Museo Sitio de Memoria ESMA –Escuela Superior de Mecánica de la Armada– en la Lista de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), por constituir un símbolo de la importancia de la persuasión y el consenso social como medios para obtener justicia, dado su valor universal excepcional como testimonio del terrorismo de Estado perpetrado por el gobierno de facto de la Argentina desde el 24 de marzo de 1976 al 10 de diciembre de 1983.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL... 12 JUL 2021

